

M E M O R I A . -

Desde hace mucho tiempo, se viene observando, con el carácter de necesidad acuciante, en esta Capital la falta de Centros Docentes que a la par que presta a la juventud el calor de sus enseñanzas constituyen al propio tiempo un hogar para aquellos casados que por falta de establecimientos adecuados para atender a su formación intelectual se ven precisados a desplazarse de sus Centros de residencia y a mantenerse por períodos de tiempos bastante largos lejos del seno familiar.-

Con este breve comentario queremos llegar al ánimo del Mando Nacional del Frente de Juventudes la idea de creación de un magnífico establecimiento de enseñanza donde se conjuguen y se logren en perfecta armonía los estudios apropiados a cada uno unidos a la doctrina política del Movimiento, cuya importancia no es necesaria destacar por estar en el pensamiento de todos, especialmente en el de los padres que, al apartarse sus hijos de la tutela paternal ven siempre con recelo estos desplazamientos, que, en una proporción muy elevada, al cambiar completamente el ambiente de vida del estudiante perjudican grandemente las enseñanzas aprendidas en el seno familiar, y, solo en su ánimo justifica estos desplazamientos la necesidad de la instrucción y enseñanza superior que en sus residencias habituales no pueden obtener.-

Conscientes en estos problemas y en su afán maximo de protección a la juventud española el Frente de Juventudes ha proyectado y elevado a los Mandos Nacionales para que le presten su superior aprobación y les faciliten los medios financieros precisos para tal logro, la creación del Colegio Menor San Fernando que albergará sesenta casadas matriculados en Centros de Enseñanzas Media, Comercio, Magisterio, Facultativos de Niñas e incluso preparación

de examen de Estado y Oposiciones, que como realidad esperanzadora dado el calor conque los Bandos han acogido la idea apuntada, abre horizontes amplios a nuestra juventud estudiosa y proctodora.-

Bajo la tutela de un Cuadro Rector de la maxima garantia, los internados viviran bajo la disciplina adecuada, asistiendo a sus respectivos Centros de estudios y a su regreso al internado cuidando de su preparacion el Jefe de Estudio y Profesores de Ciencias y Letras que tendran a su cargo el plan de estudios y la preparacion de lecciones; un profesor cuidara de la formacion fisica de los alumnos con arreglo a la capacidad de cada uno de ellos.-

Creemos que con esta breve memoria queda expuesto en lineas generales la necesidad y conveniencia de convertir en realidad en proyecto de Colegio Menor "San Fernando" que la Delegacion Provincial del Frente de Juventudes de Huelva desea instalar en esta Capital.-

Huelva, Agosto de 1.951.-
EL DELEGADO PROVINCIAL,

Fdo: A. Andres Diaz.-